

RESUMEN REUNIÓN PERMANENTE DEL ÁREA PÚBLICA CONFEDERAL 25 de marzo de 2020 (Videoconferencia)

Temas tratados:

- Repaso de la situación de los diferentes sectores en la crisis sanitaria:

Sanidad repasa todas las reivindicaciones que está planteando y por las que está luchando en todos sus colectivos: sanitarios/os pero también dependencia (residencias mayores privadas o concertadas) y servicios funerarios y las medidas que está planteando ante la escasez de recursos y los problemas con las bolsas de empleo y como conseguir que no falte personal. Se están realizando constantes denuncias de todas las situaciones a pesar de que un gran porcentaje de las liberadas/os están incorporadas a sus puestos de trabajo, especialmente en las zonas de más necesidad.

En Educación se plantean los especiales problemas en los colectivos de atención a la discapacidad y Menores. También los problemas que produce que se hayan suspendido las contrataciones del personal interino docente para sustituciones, el profesorado está teletrabajando intensamente para mantener el sistema educativo y si no se cubre al profesorado de baja no se podrá seguir realizando adecuadamente esta labor. Se están denunciando estas cuestiones al Ministerio. Plantea también el problema con las oposiciones y que ante su suspensión las diferentes comunidades puedan tomar decisiones distintas no coordinadas, hoy se celebra una reunión de la Conferencia Sectorial para abordar este tema y el del curso escolar.

En el resto de servicios públicos, se está haciendo un seguimiento exhaustivo de las medidas que se están llevando a cabo en todas las administraciones (AGE, Autonómicas, Local y Justicia). En este sentido se repasan las dificultades y la enorme presión que existe en Justicia, Prisiones, Policía y Transporte (tanto público como de mercancías). Igualmente se está denunciando la falta de equipos de protección (servicios sociales y otros) y el alto número de contagios que existen en algunos colectivos (hoy sacamos nuevamente nota de prensa en los policías y cuerpos de seguridad del estado).

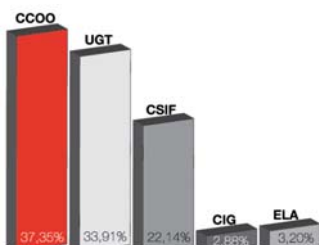
CCOO debe seguir actuando e informando de forma rigurosa y constante, especialmente ante algunos intentos interesados de fomentar la desinformación o los bulos.

- Se acuerda presentar un escrito al Gobierno:

En el escrito pediremos una interlocución más fluida ante las diferentes situaciones planteadas y la necesidad de asegurar el empleo y de velar por el cumplimiento de medidas la protección de las empleadas y empleados públicos, especialmente en los servicios asistenciales y de atención al público. Respecto a las ofertas de empleo público y los procesos de estabilización y consolidación, deben asegurarse los procesos iniciados antes de esta crisis poniendo en marcha las medidas normativas necesarias que eviten la caducidad de los mismos.

- Debemos resaltar que los poderes públicos y la sociedad en su conjunto tienen que aprender y sacar conclusiones de esta crisis:

Los servicios esenciales y asistenciales deben ser de gestión pública para asegurar su buena gestión ante las dificultades. Cuando finalice esta situación de crisis sanitaria como consecuencia del COVID-19, sería necesario hacer una campaña sobre la necesidad de reforzar y ampliar los servicios públicos con prestación directa, para que esta situación de escasez de plantillas y recursos básicos sanitarios, epis, etc... no vuelva a suceder.



Esta crisis pone de manifiesto que se debe valorar más la necesidad de los servicios públicos, como única forma de asegurar los derechos y el bienestar de la ciudadanía, y, por tanto, deben ser claramente reforzados y asegurar las buenas condiciones de sus profesionales. Servicios públicos que se han visto más necesarios que nunca pero también más eficaces y garantistas, tanto en el ámbito sanitario como en los servicios sociales (residencias de mayores) como en el resto de servicios, educación, seguridad, justicia, etc... Se debe también reforzar la apuesta por las nuevas tecnologías, el desarrollo del teletrabajo, etc...

Cualquier medida ante la crisis económica resultante de esta situación cuando finalice no puede pasar por recortes sino todo lo contrario.

